

## COTIZACION DE VENTAS

COTIZACIÓN NRO:	2304378
-----------------	---------

Lima, Martes, 27 de Agosto del 2019

**SEÑORES :**

**OCEANO SEAFOOD S.A.**

AV. MANUEL OLGUIN - - 211 4 - - - SANTIAGO DE SURCO LIMA

RUC : 20600581768

N° DE REQ.:

TELEFONO : 054608987

ATENCION :

Estimados Señores:

Movitécnica S.A., es una empresa peruana con más de 30 años de experiencia en la distribución e implementación de equipos al sector minero e industrial, tenemos como principales socios y proveedores a los fabricantes más importantes a nivel mundial de equipos de izaje como: **YALE, MOVITECH, STREET, VETTER, E.M.H, KÜHNEZUG y THAC**, además contamos con una amplia gama de fajas transportadoras y accesorios como **FENNER DUNLOP, ASGCO** entre otros.

Somos líderes en nuestro rubro y estamos en la capacidad de afrontar proyectos de gran envergadura, gracias a nuestro "Know How" profesional que nos permite desarrollar proyectos de ingeniería llave en mano que involucran el diseño, la ingeniería básica, asesoría, suministro de equipos, construcción, montaje y puesta en marcha.

Contamos con las siguientes unidades de negocio:

Ø **COMERCIAL:**

Venta de Polipastos eléctricos y manuales, accesorios de izaje, eslingas, sistemas de electrificación, carretillas hidráulicas y repuestos originales.

Ø **PROYECTOS:**

Diseño y fabricación de grúas puente monorraíl y birraíl, grúas pórtico, grúas pescante, grúas torre, sistemas de manipulación de carga de materiales de todo tipo y capacidad, adaptado a la necesidad del cliente.

Ø **FAJAS:**

Venta de fajas transportadoras, transportador, accesorios de fajas y servicio de empalme de fajas en frío y en caliente.

Ø **SERVICIO TECNICO:**

Evaluación, diagnóstico, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de izaje, grúas puente y carretillas hidráulicas, nuestro equipo está certificado por nuestros proveedores.

Nuestros clientes, nos reconocen por nuestro compromiso total con la satisfacción del cliente ofreciéndoles siempre el más alto valor por nuestros productos y servicios y la garantía que requieren, por lo que estamos seguros que podremos iniciar una relación comercial con la que podamos contribuir al éxito de su prestigiosa organización.

Orlando Campos  
Asesor Técnico Com.  
3260220 ANEXO 218  
RPM #998348221  
ocampos@movitecnica.com.pe

**COTIZACION DE VENTAS**

<b>COTIZACIÓN NRO:</b>	2304378
------------------------	---------

Lima, Martes, 27 de Agosto del 2019

**SEÑORES :**
**OCEANO SEAFOOD S.A.**

AV. MANUEL OLGUIN - - 211 4 - - - SANTIAGO DE SURCO LIMA

**RUC :** 20600581768

**N° DE REQ.:**
**TELEFONO :** 054608987

**ATENCION :**

Estimado Cliente:

Agradecemos su preferencia a la presente y detallamos nuestra mejor oferta por los siguientes items, dándoles las gracias por pensar en MOVITECNICA:

ITEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	V.VENTA TOTAL
1	CARRETILLA HIDRÁULICA BULLICART INOXIDABLE MODELO BFS685-2.5TON 685X1220MM	UND	6.00	2,992.00	17,952.00
	Transpaleta hidráulica inoxidable Ideal para tareas de transporte manual de carga en distancias cortas. Características: . Timón ergonómico, para manejo con una mano . Bomba hidráulica de bajo mantenimiento y excelente desempeño. . Diseño robusto, para larga vida útil . Puntos de lubricación, para un funcionamiento suave y silencioso. Datos Técnicos: Marca: Bullicart HR Modelo: BFS685-2.5T Capacidad: 2500 kg Longitud horquillas: 1220 mm Ancho: 685 mm. Altura mínima: 75 mm Elevación: 190 mm Ruedas: Nylon Tiempo de entrega: A 60 días de recibida su Orden de Compra y deposito.				
				SUB TOTAL : USD	17,952.00
				IMPUESTOS (18 %) : USD	3,231.36
				TOTAL : USD	21,183.36

**CONDICIONES COMERCIALES**

<b>TIEMPO DE ENTREGA:</b>	Indicado en cada item.	
<b>FORMA DE PAGO:</b>	Contado	
<b>LUGAR DE ENTREGA::</b>	En su Almacen o Transportista (pago destino) en Lima.	
<b>OBSERVACIONES:</b>	Dpto. Cta. Cte. Banco de Credito. Dolares: 191-0839459-1-92	<b>VALIDEZ DE LA OFERTA:</b> 31 Dias

Atentamente,

**Orlando Campos**  
 Asesor Tecnico Com.  
 3260220 ANEXO 218  
 RPM #998348221  
 ocampos@movitecnica.com.pe

**COTIZACION DE VENTAS**

<b>COTIZACIÓN NRO:</b>	2304378
------------------------	---------

Lima, Martes, 27 de Agosto del 2019

**SEÑORES :**
**OCEANO SEAFOOD S.A.**

AV. MANUEL OLGUIN - - 211 4 - - - SANTIAGO DE SURCO LIMA

**RUC :** 20600581768

**N° DE REQ.:**
**TELEFONO :** 054608987

**ATENCION :**

Estimado Cliente:

Agradecemos su preferencia a la presente y detallamos nuestra mejor oferta por los siguientes items, dándoles las gracias por pensar en MOVITECNICA:

ITEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	V.VENTA TOTAL
------	-------------	------	----------	-----------------	---------------

**CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACION**

Todos los productos y/o servicios comercializados por MOVITECNICA S.A. serán exclusivamente regidos por estas Condiciones Generales, las cuales se entienden aceptadas con la sola emisión de la orden de compra o confirmación de compra transmitida ya sea verbalmente o por escrito, vía correo electrónico, incluso aun cuando no se haga ninguna referencia específica a estas Condiciones Generales.

El CLIENTE es el único responsable en su elección, por lo que la empresa se limita a informar sobre las condiciones y particularidades de el (los) producto(s) y/o servicio (s) comercializados, brindados o fabricados por MOVITECNICA S.A.

**PRIMERA: ACEPTACION DE LAS ORDENES DE COMPRA**

Todas las órdenes de compra presentadas por EL CLIENTE y sus modificaciones respectivas deberán ser aprobadas y aceptadas por MOVITECNICA S.A. para considerarse válidas. Asimismo, se entiende que una proforma firmada tendrá la misma validez que una orden de compra.

**SEGUNDA: PRELACION DE LOS DOCUMENTOS**

- A. En caso de discrepancia entre la Orden de Compra y las Condiciones Generales de la Contratación, prevalecerá la primera.
- B. Todos los acuerdos entre las partes deberán estar incluidos expresamente en la Orden de Compra, de lo contrario no tendrán ninguna validez para efectos del Contrato, salvo la excepción del literal anterior. Todo aquello no incluido expresamente en el Contrato, así haya sido objeto de negociación previa entre las Partes, no tendrá validez alguna.
- C. Para todo aquello no regulado por la Orden de Compra se aplicarán las presentes Condiciones Generales de Contratación.

**TERCERA: CONDICIONES Y CONTENIDO DE LA ORDEN DE COMPRA**

Inalterabilidad: La Orden de Compra no podrá ser modificada, salvo por acuerdo escrito de las Partes, en el cual se indique su voluntad expresa de modificar el Contrato.

**CUARTA: PLAZO DE ENTREGA**

- a) El plazo de entrega / ejecución se establecerá en la proforma, debiéndose efectuar de acuerdo con las cantidades, fechas y lugares especificados en los programas de entrega / ejecución definidos en la proforma, salvo notificación o acuerdo escrito entre las partes indicando un plazo determinado.
- b) MOVITECNICA S.A. deberá entregar simultáneamente con el(los) producto(s) la documentación y certificados pertinentes acordados con el CLIENTE en la orden de compra.

**QUINTA: TRANSPORTE Y RESPONSABILIDAD EN LA ENTREGA**

MOVITECNICA S.A. asume responsabilidad por el (los) producto(s) entregado (s) hasta el momento que el (los) producto(s) es (son) entregados en el almacén bajo la modalidad EXW (INCOTERMS), salvo pacto en contrario indicado en la proforma.

En el momento de la entrega, EL CLIENTE deberá verificar en qué condiciones se encuentra el(los) producto(s), así como la cantidad, el número y el peso de los bultos e inmediatamente informar sobre cualquier defecto aparente o de la pérdida de cualquier pieza.

MOVITECNICA S.A. podrá brindar, en coordinación con EL CLIENTE, el servicio de transporte de la mercadería dentro de la ciudad de Lima, para tal efecto MOVITECNICA S.A. asignará un vehículo o contratará al transportista, asumiendo la responsabilidad por la entrega. En caso que el servicio de transporte sea fuera de la ciudad de Lima, MOVITECNICA S.A. proporcionará al transportista asignado por EL CLIENTE, el sustento y detalle de la mercadería sin embargo, será responsabilidad de EL CLIENTE la selección del transportista y la implementación de dicho servicio, el cual podrá ser coordinado con MOVITECNICA S.A., quien no asume responsabilidad en este supuesto.

**COTIZACION DE VENTAS**

<b>COTIZACIÓN NRO:</b>	2304378
------------------------	---------

Lima, Martes, 27 de Agosto del 2019

**SEÑORES :**
**OCEANO SEAFOOD S.A.**

AV. MANUEL OLGUIN - - 211 4 - - - SANTIAGO DE SURCO LIMA

**RUC :** 20600581768

**N° DE REQ.:**
**TELEFONO :** 054608987

**ATENCION :**

Estimado Cliente:

Agradecemos su preferencia a la presente y detallamos nuestra mejor oferta por los siguientes items, dándoles las gracias por pensar en MOVITECNICA:

ITEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	V.VENTA TOTAL
------	-------------	------	----------	-----------------	---------------

**SEXTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO**

- El precio no incluye, salvo pacto en contrario: (i) los gastos de transporte, y (ii) costos de instalación. En consecuencia, EL CLIENTE transportará y/o instalará el (los) producto(s) a su exclusiva cuenta y riesgo.
- Todos los pagos se realizarán de acuerdo a lo pactado entre MOVITECNICA S.A. y EL CLIENTE en la proforma o factura comercial.
- El pago será efectuado vía abono, transferencia bancaria o cheque a la orden de MOVITECNICA S.A., según lo señalado en la proforma o factura comercial.
- En caso EL CLIENTE no cumpla con cancelar o amortizar el íntegro o, de ser el caso, una de las cuotas del precio de el (los) producto(s), en el plazo establecido en el literal b) de la presente Cláusula, éste se obliga al pago de intereses moratorios a las tasas más altas permitida por ley.
- Las condiciones anteriores están sujetas a lo acordado en MOVITECNICA S.A. y EL CLIENTE en la orden de compra.

**SETIMA: GARANTÍA**

- El plazo de vigencia de la garantía de el ( los) producto(s) se detalla a continuación:
  - Comercializado(s) por MOVITECNICA S.A. será el que fabricante establezca.
  - Fabricado(s) por MOVITECNICA S.A. será de conformidad con los usos y costumbres de la industria.
- MOVITECNICA S.A. garantiza que el(los) producto(s) adquirido(s) se halla(n) operativo(s) y libre(s) de fallas o defectos de fabricación, conforme al Certificado de Prueba; por lo que la garantía a que se hace referencia en el presente acápite **NO** incluye fallas que se originen por la inadecuada instalación, manipulación, adaptación, adiciones, reparaciones, problemas eléctricos, o todas aquellas distintas a las producidas por defectos de fabricación y/o producidas con posterioridad a la adquisición del(los) producto(s).
- La garantía tendrá validez solamente cuando se presente conjuntamente a el(los) producto(s) defectuoso(s) (el mismo que mantendrá el código de barras, etiquetas y sellos de garantía), el correspondiente comprobante de pago original (indicando la fecha de compra, modelo y el nombre del titular del producto), caso contrario, si no se presentan los documentos originales indicados o si la información de los mismos resultan incompletos o ilegibles, esta garantía no será aplicable.
- No será PROCEDENTE la solicitud de cambios o devolución de producto que:
  - Sea presentada(o) con posterioridad a los (30) días calendario de la compra.
  - Haya(n) sido previamente probado(s) en su operatividad al CLIENTE en las respectivas pruebas.
  - Que haya(n) sido mal instalado(s), manipulado(s), deteriorado(s), adaptado(s), desarmado(s) o reparado(s), incluyendo todo supuesto en el cual el CLIENTE no haya seguido las especificaciones técnicas o instrucciones de el (los) producto(s).
  - Cuando la solicitud de cambio o devolución, sea dirigida por persona distinta del propietario del producto acreditado en el correspondiente original de comprobante de pago.

**OCTAVA: RESOLUCIÓN**

- MOVITECNICA S.A. se reserva el derecho de cancelar o no aceptar Orden de Compra, del EL CLIENTE, si encontrara que la misma no es conforme o no podrá atenderla.
- Conforme a lo dispuesto en el artículo 1429° del Código Civil, en caso EL CLIENTE incumpla con cualesquiera de las obligaciones estipuladas y/o derivadas de una Orden de Compra o pedido, MOVITECNICA S.A. requerirá mediante carta notarial la satisfacción de la prestación dentro de un plazo no menor de quince (15) días, caso contrario el contrato quedará resuelto.
- En cualquier caso de terminación del Pedido/Contrato, las partes deberán cumplir con sus obligaciones pendientes de cumplimiento hasta la fecha misma de terminación.

**NOVENA: SEGUROS**

MOVITECNICA S.A. suscribirá y mantendrá en vigor por su cuenta y a su cargo en todo momento durante el curso

**COTIZACION DE VENTAS**

COTIZACIÓN NRO: 2304378

Lima, Martes, 27 de Agosto del 2019

**SEÑORES :****OCEANO SEAFOOD S.A.**

AV. MANUEL OLGUIN - - 211 4 - - - SANTIAGO DE SURCO LIMA

RUC : 20600581768

N° DE REQ.:

TELEFONO : 054608987

ATENCION :

Estimado Cliente:

Agradecemos su preferencia a la presente y detallamos nuestra mejor oferta por los siguientes items, dándoles las gracias por pensar en MOVITECNICA:

ITEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	V.VENTA TOTAL
------	-------------	------	----------	-----------------	---------------

del presente Contrato, los seguros que cubran los riesgos de fabricación, entrega y daños a terceros (Con compañías de reconocida solvencia financiera). Se entiende que los montos de dichos seguros nunca serán inferiores a los obligatorios según las leyes y normas vigentes y que su mantenimiento no variará ninguna de las obligaciones del contrato.

**DECIMA: VIGENCIA DE LAS CONDICIONES**

Los términos de estas Condiciones Generales son independientes entre sí y si alguna parte de estas condiciones se declara inválida no afectará la validez o ejecución del cumplimiento de ninguna de las otras partes de las Condiciones.

**DÉCIMO PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

Las partes se comprometen a solucionar sus controversias derivadas de la ejecución y/o interpretación del presente documento de forma amigable. De no ser posible se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del Distrito Judicial del Cercado de Lima, renunciando a cualquier otra jurisdicción que les pudiese corresponder.